

I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
28 AGO 2023
RECIBIDO

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
28 AGO 2023
RECIBIDO

En La Reina, a 28 de Agosto del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Julio del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de seguridad y Desarrollo vecinal "Pasaje Cuncumen" informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Septiembre del año 2023
- Horario : inicio 20⁰⁰ término 21⁰⁰
- Lugar y dirección : Cuncumen 96

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de seguridad y Desarrollo vecinal "Pasaje Cuncumen"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Monta Alcazaga Flores</u>		<u>Monta Alcazaga</u>
2	<u>Genesis Mieres Zanhuza</u>		<u>G. Mieres</u>
3	<u>Jarivra Diamantino P.</u>		<u>J. Diamantino</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl